UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los **04 días del mes de Mayo del año 2018**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sito en Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad, Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Catalina B. Almada con CI Nº 610.403 que representa a la Firma G&B, Oscar Milciades Fleitas Valdez con C.I N° 3.215.889 que representa a la firma A&J SERVISCOM., para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N°02/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, PROYECTORES MULTIMEDIA Y FOTOCOPIADORAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA ID N° 338178**, aprobada por Resolución **de fecha 15 de Febrero del año 2018.**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el SICP y **Adenda Nº 01**, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1). S. PAZOS
2). G&B
3). COPYPRINTER
4). IGC S.R.L.
5). A&J SERVISCOM

2. **Ofertas Tardía:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

Se deja constancia que no hubo presentación tardía de sobres ofertas.

3. **Monto de las Ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTES	1	2	3	4	5
	DOCUMENTACIONES	S. PAZOS de Daniel F. Pazos López	G&B de Catalina B. Almada	COPYPRINTER de Alberto Benítez Ramírez	IGC S.R.L.	A&J SERVISCOM de Juan E. Fleitas
1	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

G Y B
de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 447.820 - Cel. 0981-453...

AyJ SERVIS COM
Tel/Fax: (021) 503378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Samúu esq/ Pacuri N° 3599
Asunción Paraguay

	DOCUMENTACIONES	S. PAZOS de Daniel F. Pazos López	G&B de Catalina B. Almada	COPYPRINTER de Alberto Benitez Ramirez	IGC S.R.L.	A&J SERVISCOM de Juan E. Fleitas
2	POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	ACTIVO – SIPE	PRESENTA	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	ACTIVO – SIPE	UNIPERSONAL
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE
5	Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	VERIFICAR	UNIPERSONAL
6	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5%	PRESENTA GS. 1.000.000	PRESENTA GS. 1.000.000	PRESENTA GS. 2.000.000	PRESENTA GS. 1.000.000	PRESENTA GS. 3.500.000
	Precio Total Unitario Gs. IVA Incluido LOTE 1	NO COTIZA	NO COTIZA	**23.295.100**	NO COTIZA	**11.080.000**
	Precio Total Unitario Gs. IVA Incluido LOTE 2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**152.120.000**
	Precio Total Unitario Gs. IVA Incluido LOTE 3	**6.130.000**	**5.745.800**	**7.888.100**	**7.536.000**	**4.490.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procedió a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la ley N° 2051/03 y el Art. 54 ° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Catalina B. Almada con CI N° 610.403 que representa a la Firma G&B hace constar en acta que la oferta presentada por la Firma COPYPRINTER en su formulario de carta oferta inc. H menciona que su garantía esta de acuerdo con el punto 13 del anexo B, sin embargo en el PBC dicha indicación es para el punto 10.

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

G&B
de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
447.820 - Cel. 0981-453273

A&J SERVIS COM
Tel/Fax: (021) 503378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Samúu esq/ Pacuri N° 3599
Asunción Paraguay